

LEY N.º 1481

Crédito suplementario, de 153.066 pesos, 11 libras, 12 chelines
y un penique, presupuesto de 1882

*El Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos
Aires, etc.*

ARTÍCULO 1.º — Abrese un crédito suplementario al inciso 4º del presupuesto vigente, por la suma de ciento cincuenta y tres mil sesenta y seis pesos moneda corriente y once libras esterlinas, doce chelines y un penique oro, para el pago de los siguientes expedientes:

Santiago Guillermon, pasajes	450
Juan Daly, Contribución Directa pagada demás	1.826
Gerónimo Damonte, Contribución Directa pagada demás	300
Carlos Gallarani, íd. íd. íd.	879
José M. Ezeiza, íd. íd. íd.	1.750
Elvira Toscano o Bautista Jonetti, íd. íd. íd.	850
Elizalde Hnos., íd. íd. íd.	1.850
<i>Juri</i> de Patentes, Baradero, comisión por 1879	746
Id. íd. íd. Navarro, íd. íd. íd.	627
Id. íd. íd. Pila, íd. íd. íd.	326
Id. íd. íd. Ajó, íd. íd. íd.	1.008
Id. íd. íd. Belgrano, íd. íd. íd.	499
Id. íd. íd. Lobos, íd. íd. íd.	1.220
Id. íd. íd. Las Flores, íd. íd. íd.	899
Id. íd. íd. Ayacucho, íd. íd. íd.	1.634
Manuel R. Patiño, Contribución pagada demás	1.500
Marciana Bracamonte de Blanco, íd. íd. íd.	1.730
Comisión recaudadora de Necochea, comisión que le corresponde 1875 a 78	36.646
Juez Noguera, pensión de M. de Riva	2.925
<i>Juri</i> de Patentes de Lomas de Zamora, comisión 1879 ..	841
Ramón Sosa, por el ex Banco Mercantil, devolución de patentes	90.000
Luis Premoli y R. Souto, pasajes	4.260
Mariano Reinald, Contribución Directa pagada demás ..	300

Suma total \$ 153.066

Carlos C. Bowers por la Compañía Billetes Nueva York

Estampillas; oro libras 11-12-1

ART. 2.º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dado en la sala de sesiones de la Legislatura de la Provincia,
a un día de junio de mil ochocientos ochenta y dos.

NICOLÁS ACHAVAL.

Luis G. Pinto.

SANTIAGO LURO.

Bernabé Artayeta Castex.

Buenos Aires, junio 7 de 1882.

Cúmplase, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Oficial.

DARDO ROCHA.

CARLOS A. D'AMICO.